

	Pruebas de Acceso a la Universidad Castilla y León	EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO	Criterios de corrección
---	--	---	--

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

IMPORTANTE: EN CASO DE CONTESTAR MÁS PREGUNTAS QUE LAS INDICADAS EN CADA PARTE, SOLAMENTE SE CORREGIRÁN LAS PRIMERAS QUE APAREZCAN EN LAS SOLUCIONES.

TEST (Puntuación Máxima: 3 Puntos). Se deberán contestar 8 de las 12 preguntas tipo test propuestas.

Se corregirá de forma mecánica.

- Respuesta acertada (1) (un punto).
- Respuesta en blanco (0) (cero puntos).
- Respuesta errónea (-0.5) (menos 0.5 puntos).

La puntuación obtenida se dividirá por 8 y se multiplicará por 3, dando como resultado la nota de la primera parte. En caso de que dicha nota sea negativa la puntuación final de la parte del Test será cero.

PROBLEMAS (Puntuación Máxima: 4 Puntos. Cada problema se puntúa sobre 2 puntos máximo).

Se deberán realizar dos ejercicios, uno correspondiente al problema 1 y otro al problema 2.

Se deberá identificar claramente qué ejercicio se ha escogido y resuelto en cada problema.

- PROBLEMA 1: a elegir entre EJERCICIO 1A o EJERCICIO 1B.
- PROBLEMA 2: a elegir entre EJERCICIO 2A o EJERCICIO 2B.

Cada problema se valorará teniendo en cuenta:

- La correcta solución de lo solicitado, incluyendo el adecuado uso de las unidades (% , €, ...).
- La indicación de los pasos seguidos (operaciones realizadas).
- La adecuada interpretación de los resultados.

DEFINICIONES (Puntuación Máxima: 1 Punto). Se deberán escoger 4 términos a definir de los 6 propuestos.

Se valorará teniendo en cuenta la razonabilidad en la definición, desde el punto de vista económico, de los términos planteados.

PREGUNTA TEÓRICA (Puntuación Máxima: 1 Punto). Se deberá contestar 1 pregunta de las 2 propuestas.

Se valorará la adecuada comprensión del tema planteado y la capacidad de síntesis.

LECTURA ECONÓMICA COMPRENSIVA (Puntuación Máxima: 1 Punto).

Se valorará la identificación de los datos relevantes que contiene el texto, acorde a la pregunta realizada sobre el mismo, y la utilización de conceptos propios de la materia en la argumentación que se solicite en su caso.